



**08 DE NOVIEMBRE, 2019
PRIMERAS PLANAS**



Crecen bloqueos, saqueos... y nada



Ofrece EU apoyo militar y financiero contra narco



“Horrores” recientes no desviarán el plan de seguridad: AMLO



Condena la ONU por 28 años consecutivos bloqueo de EU a Cuba



EU pide equiparar narco con terrorismo



Romo llama a “no magnificar” casos como LeBarón y Ovidio



Rosario Piedra, a la CNDH entre reclamos de fraude



Alzan la voz por los ataques a periodistas



Pide AMLO moderar ganancias... en EU son mayores



El salario mínimo en 2020 subirá hasta 16%



AMLO sobre la estrategia de seguridad: no vamos a cambiarla



Hermana de un desaparecido, al frente de la CNDH



AMLO: a revisión los tiempos del Estados



Hija de Rosario Ibarra, a CNDH; AN acusa fraude



Alto a la diabetes



Inseguridad afecta el espíritu de la inversión: Romo



Acuerdo entre EE UU y China para enfriar la guerra comercial



Alcaldes revientan sesión en San Lázaro



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Delibera Junta de Gobierno de la UNAM para elegir titular de rectoría (La Jornada, p. 32)**
- **En la FES Cuautitlán, dos semanas de paro; denuncian acoso (La Jornada, p. 27)**
- **Marchan en CU mujeres y exigen castigo a agresores por acoso (La Jornada, p. 32)**
- **Causan tensión en la UNAM (Excelsior, p. 11)**
- **Tiene G. Müller plaza definitiva en la BUAP (Excelsior, p. 24)**
- **Universidad de la salud iniciará actividades en enero, con mil alumnos (La Jornada, p. 29)**
- **Obtienen estudiantes del TecNM siete medallas en Torneo Internacional de Robótica (La Crónica, p. 8)**
- **Guerrero apoya la educación superior (La Razón, p. 6)**
- **La Anáhuac inaugura complejo (El Herald de México, p. 10)**
- **Derechos de féminas, violados en normativas de instituciones de educación superior (La Jornada, p. 32)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Revisará la SCJN el programa Mochila Segura (La Jornada, p. 30)**
- **Quieren fondear pensiones y becas (Reforma, p. 11)**
- **Combaten el rezago académico de policías (Reforma, p. 6-Ciudad)**
- **Primera infancia, en riesgo por recorte (Excelsior, p. 8)**
- **CDMX, sede de la 33 Olimpiada Mexicana de Matemáticas (La Jornada, p. 33)**

NORMALES

- **Normalistas de Tiripetío bloquean vías del tren para reclamar plazas (La Jornada, p. 27)**
- **Normalistas toman caseta en Edomex (Excelsior, p. 14)**

SNTE/CNTE



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Delibera Junta de Gobierno de la UNAM para elegir titular de rectoría

- El límite para anunciar el fallo es el 17 de noviembre

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Antes del 17 de noviembre, la Junta de Gobierno deberá definir quién ocupará la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para el periodo 2019-2023. Ayer, de acuerdo con fuentes universitarias, dicha instancia concluyó las entrevistas en privado con los tres aspirantes al cargo, Angélica Cuéllar Vázquez, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Enrique Graue Wiechers, rector vigente, y Pedro Salazar Ugarte, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Tras ello, se espera que la Junta anuncie a la comunidad universitaria el inicio de la última fase del proceso de designación: la deliberación a puerta cerrada de los 15 miembros y la posterior votación para elegir al nuevo rector o rectora.

Los aspirantes fueron entrevistados individualmente en orden alfabético desde el martes. Las comparencias, de acuerdo con fuentes universitarias, duraron alrededor de tres horas y en ellas los 15 miembros de la Junta hicieron 35 preguntas a Cuéllar, Graue y Salazar.

Los temas tratados incluyeron la seguridad, la relación de la universidad y el gobierno federal, el presupuesto, la autonomía, la violencia de género, y aspectos puntuales del proyecto de trabajo que cada aspirante presentó por escrito hace un mes.

El proceso privado de deliberación y posterior votación, de acuerdo con universitarios, se podría concretar esta misma semana y se espera que la Junta de Gobierno sesione este viernes en su sede ubicada en la Torre de Rectoría.

La decisión de la Junta se basará en que el aspirante que elijan sus integrantes tenga el mejor proyecto, en los apoyos que haya expresado a su favor la comunidad universitaria durante el mes pasado, en su currículo y personalidad, así como en la presentación y respuestas que cada postulante haya hecho en la entrevista individual.

La etapa de deliberación y votación ha tomado en procesos anteriores desde unas pocas horas hasta varias jornadas de discusión, hasta conseguir que alguno de los aspirantes alcance 10 votos o más.

No es suficiente cumplir con los requisitos de las normas universitarias: en la decisión también influyen las relaciones y alianzas de los aspirantes, antecedentes curriculares, especialidades adquiridas, grados, premios y distinciones, de acuerdo con fuentes de la UNAM.

La legislación universitaria dispone que el titular de la rectoría debe ser mexicana o mexicano por nacimiento, mayor de 35 y menor de 70 años, poseer grado superior al de bachiller y tener cuando menos 10 años de servicio docente o de investigación en la UNAM.

También, haberse distinguido en su especialidad, gozar de estimación general como persona honorable y prudente, así como no ser miembro de la Junta de Gobierno ni haberlo sido durante los dos años anteriores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	ESTADOS	27

En la FES Cuautitlán, dos semanas de paro; denuncian acoso

■ SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ

Corresponsal

Periódico La Jornada
Viernes 8 de noviembre de 2019, p. 27

Cuautitlán Izcalli, Méx., La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC) de la Universidad Nacional Autónoma de México, a la cual asisten al menos 16 mil estudiantes, cumplió dos semanas en paro de actividades; alumnas condicionan el fin de la protesta a la expulsión de alumnos, profesores y trabajadores acusados de acoso sexual. “No está en negociación, queremos destitución”, decía una manta colocada a la entrada del campo 1 de la FESC, donde el pasado 24 de octubre alumnos en asamblea acordaron iniciar la suspensión de clases para exigir al director de la facultad, Alfredo Cuéllar Ordaz, poner fin a conductas de acoso sexual dentro de la institución. Alumnas del Campo 1 aseguraron que el director y demás autoridades de la FESC abandonaron la mesa de acuerdos celebrada el martes pasado cuando los estudiantes exigieron iniciar actas de expulsión en contra de los acosadores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Marchan en CU mujeres y exigen castigo a agresores por acoso

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Estudiantes y activistas de colectivos feministas marcharon ayer en Ciudad Universitaria y denunciaron casos de acoso y agresiones dentro de las instalaciones de la institución y sus facultades.

Luego del mediodía marcharon de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales –que fue tomada y cerrada por una asamblea que se identifican como separatista, es decir, en la que sólo participan mujeres– hacia la Facultad de Filosofía y Letras, en paro desde el lunes y en donde una asamblea de alumnas acusa a las autoridades de no atender adecuadamente las denuncias que han hecho mujeres de la facultad por violencia de género.

Durante la protesta en la que se solicitó que no hubiera hombres, las manifestantes realizaron pintas y rompieron algunas ventanas en distintas zonas del campus y señalaron que el acoso, el machismo y las agresiones son cotidianas en la UNAM.

Cuando llegaron al anexo de la Facultad de Ingeniería hubo una confrontación con hombres que empujaron y lanzaron objetos a las manifestantes. Algunas jóvenes dijeron que les arrojaron vidrios y piedras. Una de ellas accionó un extintor de incendios y los grupos se dispersaron. Tras unos minutos de tensión, las manifestantes se replegaron y luego continuaron su marcha.

En tanto, estudiantes de la Facultad de Ingeniería que no participaron en la confrontación se dijeron sorprendidos por lo que sucedió y por la protesta. “No entendemos cuáles son sus exigencias ni por qué vinieron a romper vidrios”, dijeron.

En la Facultad de Medicina, algunas activistas pegaron carteles e hicieron pintas en un muro con denuncias anónimas de acoso y agresiones sufridas por mujeres.

En tanto, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales manifestó en un comunicado que tiene una política de cero tolerancia a cualquier tipo de violencia de género y que apoya a toda persona de su comunidad que la sufra y la denuncie.

Las alumnas de una asamblea de la Facultad de Filosofía y Letras manifestaron que exigirán la expulsión de los acosadores y los agresores.

De acuerdo con información de la UNAM, de junio de 2018 al mismo mes de 2019, 436 personas presentaron quejas por posibles hechos de violencia de género ante el Subsistema Jurídico de la casa de estudios. A partir de esto se han identificado a 385 presuntos agresores, 94 por ciento son hombres.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	PRIMERA	11

CAUSAN TENSION EN LA UNAM

Un enfrentamiento entre mujeres participantes del Cacerolazo separatista y estudiantes de la Facultad de Ingeniería fue el punto culminante de la manifestación realizada contra el acoso y la violencia sexual contra la comunidad femenil de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La marcha que partió de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales avanzó por el Circuito Mario de la Cueva, la Facultad de Ciencias, la de Contaduría, la Escuela Nacional de Trabajo Social. En esta parte de la ruta, personal de vigilancia UNAM y Protección Civil mantuvo a la distancia a los hombres que pasaban por la zona. Las pintas y los destrozos de mobiliario eran hasta ese momento los únicos incidentes.

En la Escuela Nacional de Trabajo Social destrozaron una cabina de vigilancia, provocando una crisis en una de las trabajadoras que fue trasladada para su atención médica. La caminata haciendo sonar las cacerolas continuó por la zona de frontones y las canchas, llegando entonces a la Facultad de Ingeniería.

La Facultad de Derecho informó que integrantes de su comunidad habían sido agredidos por la manifestación, además de las pintas en paredes y autos estacionados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	PRIMERA	24

INVESTIGADORA

Tiene G. Müller plaza definitiva en BUAP

El anuncio fue publicado ayer jueves como resultado de la evaluación curricular correspondiente al 2019

POR ISABEL GONZÁLEZ
lga@gimm.com.mx

La historiadora Beatriz Gutiérrez Müller obtuvo una plaza definitiva como investigadora en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

El anuncio fue publicado ayer jueves como resultado

de la evaluación curricular correspondiente al 2019 por la institución académica.

A partir de la asignación, la esposa del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, es la titular de un espacio de tiempo completo de nivel A en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la casa de estudios.

Cabe señalar que fue el propio Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP el que propuso a la también poetisa para ocupar el cargo de investigadora de

tiempo completo, siendo la vicerrectoría de docentes la que dictaminó la propuesta.

Algunos de los requisitos que fueron solicitados para hacerse acreedora a la plaza consistieron en cumplir 5 años activos como miembro de la comunidad académica y estar certificada por la Secretaría de Educación Pública federal.

Con base en el tabulador de la institución poblana, la plaza de investigadora obtenida por Gutiérrez Müller tiene asignado un salario de 16 mil 822 pesos mensuales.



Reconocimiento

Beatriz Gutiérrez Müller fue propuesta por la BUAP para ocupar el cargo de investigadora de tiempo completo.

La esposa del Presidente estudió la carrera de Comunicación en la Universidad Iberoamericana de Puebla, así como la maestría en



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Beatriz Gutiérrez Müller es titular en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP.

Letras Iberoamericanas.

También tiene un doctorado en Teoría Literaria por la Universidad Autónoma Metropolitana.

Entre los libros que ha publicado están: *Larga vida al sol*, *Leyendas y cantos*, *Manuscrito de secretos* y *Un día de noche*, entre otros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	CAPITAL	29

Universidad de la salud iniciará actividades en enero, con mil alumnos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que la universidad de la salud que se abrirá el próximo año en la capital del país iniciará con una matrícula de 500 alumnos de medicina y 500 de enfermería, quienes podrán cursar la carrera en seis años, con la idea de que después regresen a sus comunidades a prestar sus servicios como profesionistas.

Tras el anuncio que hizo junto con el presidente, Andrés Manuel López Obrador, sobre esta nueva opción de educación superior, aseguró que ya se cuenta con un plan de estudios por materia elaborado por expertos de las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM) y Autónoma Metropolitana (UAM), y del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

“Ya los detalles del inmueble y la inversión que realizarán ambos gobiernos (federal y local) los reservamos para que el Presidente los dé a conocer”, expresó al ser entrevistada luego de inaugurar un centro comunitario del programa Pilares en la colonia Cuchilla de Padierna, en Tlalpan.

Sheinbaum reiteró que será en enero cuando comience a operar la nueva universidad, que dará cabida a alumnos procedentes de cualquier punto del país para formarlos como médicos y enfermeras, quienes podrán contar con una beca para realizar sus estudios.

Al señalar que en unas semanas se lanzará la convocatoria tanto para docentes como para la primera generación de estudiantes, manifestó que la institución estará enfocada a la medicina comunitaria y familiar y que trata de una estrategia conjunta con el gobierno de la República para garantizar el derecho a la educación y al empleo, en la que participan la secretarías de Salud federal y local, de Educación de la ciudad, así como las de la Defensa Nacional y de Marina.

Antes, la mandataria inauguró la primera de 30 ciberescuelas con la que se pretende que más de 33 mil policías cursen o terminen el bachillerato, con el propósito de que todos los efectivos policiacos de la Ciudad de México, que suman más de 80 mil, tengan por lo menos ese nivel de estudios.

Destacó que el programa de estudios fue diseñado especialmente para los efectivos policiacos, por la Coordinación de Educación Abierta y a Distancia de la UNAM, con la participación del IPN y la Comisión de Derechos Humanos capitalina.

El programa se inicia con cinco ciberescuelas ubicadas en Cuauhtémoc –la cual fue inaugurada ayer–, Álvaro Obregón, Tláhuac, Venustiano Carranza y Coyoacán, que atenderán a 3 mil 200 uniformados.

El plan de estudios de bachillero consta de nueve materias que se prevén sean cursadas en un lapso de 75 semanas y permitirá a los policías “generar diagnósticos de oportunidades, prevención y solución de problemas, con una constante evaluación y formación ética”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	NACIONAL	8



Obtienen estudiantes del TecNM siete medallas en torneo internacional de robótica

Estudiantes del Tecnológico Nacional de México (TecNM), campus Poza Rica obtuvieron siete medallas en la decimosegunda edición internacional del *RoboChallenge 2019*, que se realizó en la Universidad de Electrónica, Telecomunicaciones y Tecnologías de la Informática de Bucarest, Rumania. Esteban Moctezuma, secretario de Educación Pública reconoció al TecNM por impulsar el interés de los jóvenes en la tecnología, la experimentación, la ciencia y la innovación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	1	6

Guerrero apoya la educación superior

Redacción • La Razón

AL ENTREGAR la obra de rehabilitación de cuatro edificios de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), campus Llano Largo en Acapulco, el gobernador Héctor Astudillo Flores refrendó a las autoridades y la comunidad universitaria su compromiso con esta casa de estudios.

“Estoy con el rector y con la universidad. Para el gobernador siempre será grato estar en esta institución que aprecio, respeto y valoro mucho, porque es la formadora de profesionistas en Guerrero; aquí estamos, para ratificar todo nuestro apoyo, todo nuestro respaldo”, manifestó.

En la rehabilitación de los edificios C, D, E y F se destinaron casi 10 millones de pe-



Foto: Especial

EL GOBERNADOR Héctor Astudillo (centro) al entregar obras en la UAGro, ayer.

ros en pro de mil 300 estudiantes que cursan diversas especialidades de la UAGro.

Las obras incluyen 46 aulas didácticas, Sala de Usos Múltiples, ocho laboratorios, dos talleres, nueve servicios sanitarios, su-

ministro y colocación de aire acondicionado, así como el apoyo para la construcción del Hospital Veterinario, donde se aplicaron cinco millones de pesos.

En este mismo contexto, entregó mobiliario a 17 casas de estudiantes pertenecientes a la región Acapulco, impulsando con ello el apoyo para más de 300 jóvenes provenientes de las distintas zonas, que hacen uso de esas instalaciones.

Enseguida, Astudillo anunció la firma de un convenio con la UAGro, para la aportación de 11.5 millones de pesos por parte del gobierno estatal y una cantidad igual que aportará el Gobierno federal vía la Secretaría de Educación Pública (SEP), destinados a la nivelación salarial del personal, entre otras acciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	1	10

#EDUCACIÓN

La Anáhuac inaugura complejo

EL CENTRO CULTURAL MEXIQUENSE ES ÚNICO EN SU TIPO

POR GERARDO SUÁREZ

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La Universidad Anáhuac México inauguró el Centro Cultural Mexiquense Anáhuac, único en su tipo en el poniente del Valle de México.

El rector Cipriano Sánchez García dijo que el centro es la nueva casa del

FOTO: PABLO SALAZAR SOLÍS



• **ESTRENO.** El rector Cipriano Sánchez y Alfredo Del Mazo develan la placa del recinto universitario.

UN LUJO TEATRAL

• El centro alberga el teatro Ángel y Tere Losada, de los mejores de América Latina.

arte en el país: “Este espacio servirá para la formación de las nuevas generaciones de líderes artísticos”.

El centro cultural, ubicado en el campus norte en Huixquilucan, incluye la nueva sede de la Escuela de Artes Yitzhak Rabin.

Participaron el gobernador del Edo-mex, Alfredo Del Mazo y el alcalde de Huixquilucan, Enrique Vargas. 🗣️



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Derechos de féminas, violados en normativas de instituciones de educación superior

• Inexistente, la paridad de género: ONG

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Los derechos humanos de las mujeres son “ignorados y violentados” en la normatividad vigente de las instituciones públicas de educación superior del país, quienes presentan un promedio apenas de 8.70 por ciento en la armonización de su legislación interna, respecto del nuevo contexto constitucional en materia de derechos humanos y de la equidad y paridad de género, señaló un análisis realizado por la organización Otro Tiempo México.

Elaborado bajo encargo de la Unidad Especializada en Igualdad y Equidad de Género de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Cuajimalpa, el estudio incluye el análisis de 688 normas vigentes en las 165 instituciones públicas afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), y concluye que existe una “grave omisión normativa” que está teniendo consecuencias importantes, a tal grado que ubica este hecho como una situación similar a la alerta de género.

De esta forma se concluyó que en las normas de estas instituciones, “prácticamente es inexistente” la paridad de género; la exigencia de la no discriminación contra las mujeres; la visibilización, atención, sanción y erradicación del acoso en cualquiera de sus tipos, así como del hostigamiento, situación que genera y reproduce una grave cultura de la impunidad y la imposibilidad de la reparación del daño, entre muchas otras consecuencias.

El documento de 429 páginas señala que los ámbitos universitarios, como el resto de las instituciones sociales, no están exentos de prejuicios, discriminaciones en función de la raza, el sexo, la orientación sexual, las creencias religiosas o las condiciones sociales. Incluso, añade que esta falta de armonización revela un machismo y actos de acoso dirigidos particularmente contra las mujeres.

También afirma que la carta firmada entre Anuies, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), y el gobierno federal de la pasada administración, en donde las casas de estudio se comprometieron a llevar a cabo seis estrategias de promoción y defensa de las garantías básicas, “no ha tenido cumplimiento en lo relativo a la armonización normativa, así como con el respeto y garantía de los derechos humanos de las mujeres”.

De acuerdo con los resultados del análisis, las instituciones públicas de educación superior de los estados de Baja California, y Baja California Sur, son las peores evaluadas, con 2.31 y 2.56 por ciento de la actualización en sus normas, seguidas por las de Coahuila y Morelos, que no llegan siquiera a 4 por ciento. Las instituciones de la Ciudad de México y Zacatecas, con 15 y 14.7 por ciento son las de mejor puntaje.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	CAPITAL	30

Revisará la SCJN el programa Mochila Segura

EDUARDO MURILLO.

Las quejas de algunos padres de familia por el operativo Mochila Segura, en el que policías y autoridades escolares revisan las pertenencias de los alumnos de escuelas públicas, serán revisadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La primera sala del máximo tribunal aprobó ejercer su facultad de atracción de un amparo en revisión promovido por los padres inconformes. El juicio fue rechazado en primera instancia y al acudir a un tribunal colegiado los magistrados solicitaron a la SCJN atraer el caso.

La inconformidad de los padres se funda en que la presencia de policías atemoriza a sus hijos, además de que se invade su privacidad y viola el artículo 14 de la Constitución federal, que afirma que nadie puede ser privado de sus posesiones si no es mediante una resolución judicial.

Añaden que durante estos operativos no sólo se buscan armas, alcohol o drogas, sino que también se confiscan celulares, dispositivos electrónicos, juguetes y cualquier otro objeto que a juicio de las autoridades escolares pueda provocar problemas dentro del plantel.

El juzgado décimo quinto de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México desestimó en primera instancia este amparo, luego de señalar que las autoridades escolares y representantes de los padres de familia están presentes durante los operativos Mochila Segura, además de que los policías no tienen acceso a los datos personales de los menores de edad.

Los padres apelaron entonces ante el sexto tribunal colegiado en materia administrativa, que decidió que por la novedad y relevancia del tema era preciso que lo asumiera la Corte.

La ministra de la SCJN Norma Lucía Piña analizó el caso y propuso a los ministros de la primera sala autorizar su atracción, luego de encontrar que en el asunto hay temas relevantes que tienen que ver con el interés superior del menor y sus derechos a la intimidad, privacidad y a la presunción de inocencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	NACIONAL	11

Enviará Presidente reforma constitucional

Quieren fondear pensión y becas

Piden a legisladores de Morena garantizar recursos a programas prioritarios

ZEDRYK RAZIEL

Luego de reunirse ayer con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, legisladores de Morena informaron que el Ejecutivo enviará a Congreso iniciativas para elevar a rango constitucional el derecho de la población a recibir pensión por vejez y becas para estudiar.

El mandatario hizo el anuncio durante el encuentro que sostuvo en Palacio Nacional con diputados y senadores de Morena y sus aliados del PT, PES y PVEM.

Mario Delgado, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, detalló que el objetivo de López Obrador es que en el futuro se garantice que haya recursos para esos programas.

“Ahora él dice, bueno, esta política social que estamos llevando a cabo, la pensión para adultos mayores, dado que es universal, o las becas para los jóvenes en preparatoria, o las becas para los jóvenes en primaria, podrían plasmarse en la Constitución como derechos sociales y dejarlos ahí, que sea una garantía para que en el futuro se tenga esos recursos porque sea un derecho.

“Es decir, la política social que está impulsando el Gobierno de la República



■ López Obrador se reunió con legisladores de Morena, PT, PES y el Verde Ecologista.

que se plasme ahora en la Constitución como nuevos derechos sociales”, detalló en entrevista.

El diputado morenista dijo que la nueva iniciativa será redactada y enviada al Congreso por el propio titular del Ejecutivo.

“Muy buena reunión con el Presidente @lopezobrador_ donde nos hizo un reconocimiento por los logros alcanzados en esta Legislatura donde prácticamente hemos agotado la agenda de la #CuartaTransformación”, tuiteó Delgado.

En tanto, el senador Martí Batres indicó que el Presidente López Obrador les pidió garantizar en la Constitución el Estado de bienestar social.

“Vienen otras iniciativas, por ejemplo, algo que comentó el Presidente que es importante es que también en

la Constitución debe quedar plasmado el Estado de bienestar social”, comentó.

“Así como se señala que somos un Estado democrático, representativo, federalista, también la parte social como Estado de bienestar social debe quedar plasmado en la Constitución”.

López Obrador, adelantó el senador morenista, también enviará iniciativas para que políticas públicas como el programa de adultos mayores se convierta en un derecho.

“No solo una política, no solo un programa social, sino en un derecho plasmado en la ley, eso va a ser muy importante”, expuso.

El reclamo de más presupuesto federal en 2020 por parte de alcaldes de todos los partidos, obligó ayer a la suspensión de la sesión en San Lázaro.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	CIUDAD	6

Combaten el rezago académico de policías

SELENE VELASCO

Ante el rezago educativo de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Gobierno de la Ciudad les creó un bachillerato a modo.

Ayer, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el Secretario Omar García Harfuch, inauguraron la primera ciberescuela para que policías puedan concluir su bachillerato, ubicada en Ponciano Arriaga, en la Colonia Tabacalera, en Cuauhtémoc.

Las ciberescuelas iniciaron operaciones con la incorporación de 3 mil 200 policías en cinco sedes de las alcaldías Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Tláhuac, Venustiano Carranza y Coyoacán.

De acuerdo con datos de la SSC, 33 mil policías no cuentan con bachillerato, y 6 mil de ellos serán prioridad en las ciberescuelas.

“Les vamos a dar prioridad, son 6 mil policías que pertenecen a operación policial, que es donde más urge fortalecer, ya que son los compañeros que más contacto con la ciudadanía tienen”, explicó García Harfuch.

Rosaura Ruiz, titular de Educación, destacó que se trata de un “bachillerato a modo”.

“Se hizo (...) pensando en

Nashieli Ramírez,
presidenta de la CDH

“No podemos hablar de derechos humanos y de una visión de seguridad ciudadana, si no lo hacemos formando y capacitando a la Policía”.

las personas que lo van a tomar, que son policías, mujeres y hombres que han dedicado su formación, su vida, a promover la seguridad de la Ciudad”, explicó.

Para concluir el bachillerato, a través de nueve materias a cursar durante 75 semanas, serán sometidos a formaciones éticas y evaluaciones constantes.

Este año se instalarán 30 escuelas y para 2020 sumarán 73, es decir, una por cada sector policial.

“Para nosotros un policía no solamente es que esté capacitado en tirar un arma, en todo lo que tiene que ver con su trabajo cotidiano, sino en una formación integral como persona”, destacó Sheinbaum.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	PRIMERA	8

Primera infancia, en riesgo por recorte

NO HAY RECURSO PARA CREAR INSTANCIA EN LA SEP

De acuerdo con organizaciones de la sociedad civil la estrategia requiere 25 millones de pesos para operar

POR LAURA TORIBIO
laura.torbio@gmm.com.mx

Al menos 11 millones de niños y niñas corren el riesgo de no desarrollar las habilidades necesarias para el resto de su vida, ante el recorte al presupuesto del próximo año para la Atención de la Primera Infancia.

No hay ni siquiera un peso asignado para establecer una instancia dentro de la SEP, encargada de coordinar la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia que debe ser presentada la siguiente semana y que, al menos, necesitaría 25 millones de pesos para operar, según cálculos de organizaciones de la sociedad civil.

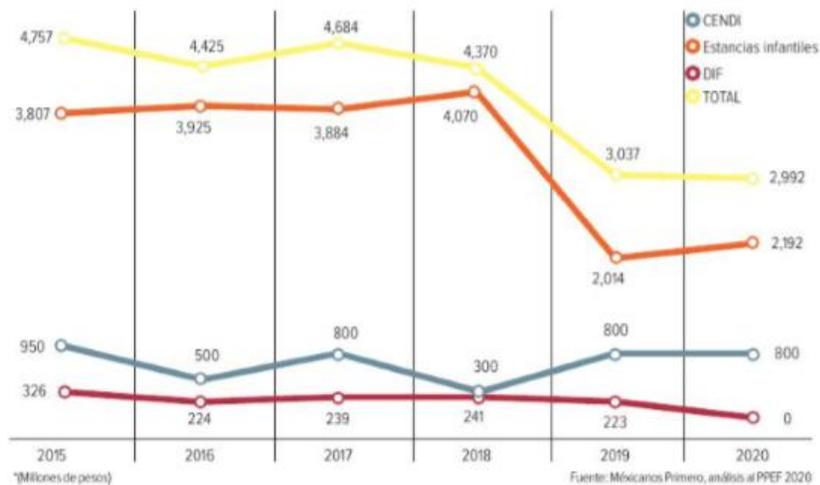
Con ello, se dejarían descobijados a 2 millones 169 mil 955 niños menores de un año y 8 millones 792 mil 330 de entre uno y cuatro años, que durante esta etapa de su vida desarrollan conexiones neuronales, inteligencia, personalidad y creatividad.

El próximo año, sin embargo, en el proyecto de presupuesto se plantea un recorte de 5.7% para el desarrollo integral en la primera infancia, al pasar de 3 mil 64 millones de pesos que se asignaron este año a 2 mil 992 millones de pesos para 2020.

"Las consecuencias son súper delicadas porque tienen que ver con todo el desarrollo posterior de las personas. Aquí sí ya es jugar con fuego, es pegarle a lo muy, muy elemental, permitiendo que se perpetúe el ciclo de la pobreza y que sigamos teniendo bajos resultados educativos;

INVERSIÓN EN DPI, 2015-2020

Los programas para el Desarrollo en la Primera Infancia (DPI) tendrán menos recursos asignados para 2020.



Las consecuencias son súper delicadas porque tienen que ver con todo el desarrollo posterior de las personas. Aquí sí ya es jugar con fuego".

DAVID CALDERÓN
PRESIDENTE DE MEXICANOS PRIMERO



Descubiertos

El recorte afectaría a 2 millones 169 mil 955 niños menores de un año y 8 millones 792 mil 330 de entre uno y cuatro años.

<h1>3,064</h1> <p>MILLONES</p> <p>de pesos fue el presupuesto asignado en 2019 para la estrategia de Atención a la Primera Infancia.</p>	<h1>2,992</h1> <p>MILLONES</p> <p>de pesos es el presupuesto que se propone para trabajar dicha estrategia en 2020.</p>
--	---

es una gran incongruencia y un descuido histórico", advirtió David Calderón, presidente de la organización Mexicanos Primero.

Organismos como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y organizaciones como la Red Nacional por los Derechos de la Infancia (Redim) han señalado que las desigualdades en el acceso a oportunidades para el desarrollo de la primera infancia abren brechas prácticamente imposibles de cerrar.

Esto porque quien inicia la educación preescolar sin haber tenido una atención a su desarrollo integral en los primeros tres años de vida, enfrentará grandes desafíos durante su trayectoria educativa.

Pese a las advertencias, el recorte propuesto para 2020 a educación básica, en términos reales es de 11% y sólo viene a agravar la situación que se ha presentado desde la administración pasada, pues entre 2012 y 2018 el presupuesto autorizado a

educación básica tuvo un recorte de 23 mil millones de pesos, que también toca a la primera infancia.

"Es una tendencia que ya acumulada ha venido quitándole recursos a temas de primera infancia y es chocante porque justamente esto contrasta entre lo que implica el cambio a la Constitución que fue aprobado el 15 de mayo, en donde como uno de los transitorios se manda la creación de una Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, pero en lugar de ponerle dinero, le recortan lo que ya de por sí era insuficiente, del año anterior", reprochó Calderón.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

CDMX, sede de la 33 Olimpiada Mexicana de Matemáticas

DE LA REDACCIÓN

La Ciudad de México será la sede de la edición 33 de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas (OMM) que se realizará del 10 al 15 de noviembre próximo. Los ganadores de este encuentro, que reúne a 192 alumnos, principalmente de nivel bachillerato de todo el país, serán quienes integren las preselecciones nacionales para elegir a los miembros de las delegaciones que representarán a México en 2020 en las principales olimpiadas internacionales de matemáticas.

Este año, los organizadores de la OMM agradecieron el apoyo recibido para la realización del concurso nacional, como el de la Secretaría de Educación Pública, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el consejo del ramo en la capital del país, así como de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, entre otros.

Sostuvieron que la olimpiada es uno de los programas académicos más relevantes de la Sociedad Matemática Mexicana, fundada en 1942, y que a lo largo de más de tres décadas impulsó y organizó el encuentro que reúne al mayor número de jóvenes con talento matemático en México.

En 2019, señalaron en un comunicado los organizadores del encuentro, nuestro país destacó en las olimpiadas internacionales, por lo que conquistó una gran cantidad de medallas, lo que demuestra que México es una “potencia emergente en matemáticas”.

Además, las universidades involucradas en la organización de los concursos de la OMM “reciben el fruto de su apoyo con el ingreso de alumnos que cuentan con una excelente formación tanto matemática como humana, la cual han obtenido gracias a sus experiencias durante los intercambios nacionales y entrenamientos de alto nivel que ofrece nuestro programa”, afirmaron.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	ESTADOS	27

Normalistas de Tiripetío bloquean vías del tren para reclamar plazas

E. MARTÍNEZ Y S. OCAMPO

Corresponsales

Después de casi un mes de movilizaciones, estudiantes de la escuela normal rural de Tiripetío, Michoacán, retuvieron la mañana de este viernes vehículos a fin de exigir 900 plazas para los egresados de las ocho normales de los ciclos 2018-2019. Además, bloquearon tres puntos de la red ferroviaria entre Morelia y Arteaga.

Se informó que la Secretaría de Seguridad Pública ordenó impedir que los estudiantes sigan apoderándose de unidades.

Por la mañana, los normalistas retuvieron dos camiones que transportaban abarrotes y los metieron a los estacionamientos de la escuela, donde hay al menos una decena de autobuses y unidades de carga.

Aseguraron que bloquearon las vías del tren a la altura de Caltzontzin; en Las Cañas, municipio de Arteaga, y en Tiripetío, y luego se retiraron. Advertieron que de no recibir respuesta favorable de las autoridades educativas continuarán con la retención de vehículos y los bloqueos a las vías férreas del Puerto de Lázaro Cárdenas que comunican a diferentes regiones del centro del país.

La Fiscalía General de Michoacán informó que hay 25 denuncias por robo de vehículos.

En Guerrero, decenas de integrantes del sector 15 de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación (Ceteg) bloquearon la carretera federal de Iguala a Ciudad Altamirano, a la altura del municipio de Teloloapan, para exigir a la Secretaría de Educación de Guerrero entregue siete nombramientos y reponga a cuatro profesores, pues cinco escuelas siguen cerradas desde el inicio del ciclo escolar.

Antes, unos 100 docentes del sector 15 de la Ceteg, apoyados por integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, marcharon por la mañana en la cabecera de Teloloapan y después bloquearon la carretera federal Iguala-Ciudad Altamirano.

En tanto, cerca de 200 personas, entre maestros y pobladores de Tlapa de Comonfort, Xalpatlahuac y Copanatoyac, bloquearon de las 9 a las 15 horas la carretera federal Chilapa-Tlapa a la altura de Ahuatepec Ejido, para exigir a la Secretaría de Educación Guerrero uniformes y útiles escolares.

Finalmente maestros de la Ceteg protestaron al mediodía de ayer en el Congreso local para exigir la construcción de oficinas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	PRIMERA	14

Normalistas toman caseta en Edomex

EXIGEN MESA DE DIÁLOGO

Dejan pasar libremente a automovilistas y arrancan cámara de vigilancia de la vía de paga

POR DALILA RAMÍREZ
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

Un grupo de estudiantes de la Normal Rural de Tenenría Lázaro Cárdenas del Río levantó las plumas de la caseta El Dorado sobre la autopista Toluca-Atlacomulco y dejó pasar libremente a los automovilistas, además de arrancar al menos una de las cámaras de videovigilancia de uno de los carriles de cobro para exigir al gobierno estatal que cumplan los acuerdos de su minuta establecida semanas atrás.

“Somos estudiantes que al menos venimos a exigir lo que es una mesa resolutoria ante las diferentes problemáticas que estamos aconteciendo dentro de lo que es nuestra institución con base a lo que son los acuerdos limitados”, manifestó un estudiante.

Los alumnos de Tenenría afirmaron que el pasado miércoles se rompió el diálogo con las autoridades de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), sin embargo, el gobierno estatal acusó que los normalistas quisieron



Foto: Cuartoscuro

Los estudiantes dieron paso libre a cientos de vehículos que recorren la autopista Toluca-Atlacomulco.

150

ELEMENTOS

de Seguridad Pública impidieron que llegaran al SEIEM.

7

HORAS

duró la toma de caseta por parte de los normalistas de Tenenría.

condicionar la mesa para tratar asuntos de carácter judicial derivados de recientes movilizaciones, es decir, para tratar temas derivados del robo de camiones.

“Uno de ellos y el más importante es el respeto a la organización, respeto a lo que es la escuela con carácter de internado, y otra parte

de que es especial o qué es el hostigamiento por cuerpos policiacos por lo que son granaderos, antimotines, a lo que es el estudiantado; de igual manera, alto a lo que son las demandas en contra de la escuela, en lo que son las carpetas de investigación que se tienen basada a todo lo que es la base estudiantil y

a directivos”.

HOSTIGAMIENTO

Los quejosos amagaron con continuar las acciones para exigir que se cumplan y respeten los acuerdos pactados con las autoridades, como un alto al hostigamiento de parte de los cuerpos policiacos y respeto a su organización, además de recursos para alimentación.

Luego de sus protestas y manifestaciones, los estudiantes afirmaron que ya han recibido citatorios para presentarse ante el Ministerio Público por presuntos delitos, pero por temor a ser detenidos no lo han hecho.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo Las redes sociales fin de la Universidad | Carlos matute (El Universal, p. 16)
- Artículo La academia: un ecosistema de innovación y avances tecnológicos | Bernardo González (El Universal, p. 23)

SEP

- Columna Agenda vonfidencial | Agenda previa (El Herald de México, p. 8)

SECTOR EDUCATIVO

- Columna Gente detrás del dinero | Escuela de Oaxaca (24-Horas, p. 16)

SNTE/CNTE

- Columna la Divisa del Poder | Piedra a la CNDH (24-Horas, p. 6)
- Columna En Petit Comité | Redefinición y resultados inmediatos, obligados (El Universal, p. 26)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	NACIÓN	16

OPINIÓN // CARLOS MATUTE // OPINIÓN

Las redes sociales fin de la Universidad

La Universidad es un espacio de encuentro de quienes comparten inquietudes intelectuales. Reúne a los investigadores y profesores de tiempo completo, a los profesionistas interesados en transmitir conocimientos -profesores de asignatura-, a los asistentes de investigación y a los estudiantes.

Los vincula por rama del conocimiento en institutos, centros, facultades y escuelas. Todos vinculados con el propósito común de generar y transmitir conocimiento. En esencia la Universidad es una red social que establece lazos de camaradería y profunda amistad a lo largo de la vida y eso es lo que permite reproducir las competencias y habilidades en el científico, el filósofo, el jurista, el abogado, el juez, el político, el servidor público y el legislador. Es un espacio que abre vías de comunicación en la sociedad que se ensanchan permanentemente.

La Universidad tiene vasos comunicantes infinitos por los que fluye la vida pasada y presente y crea espacios para para que lo haga en el futuro. Las redes sociales virtuales son el medio para reproducir, ensanchar y potencializar la vida universitaria.

En ese sentido, el uso intensivo de la web 4.0 se ha convertido en una necesidad y una obligación de las autoridades y miembros de una comunidad universitaria. Esto hace surgir el derecho de quienes pertenecen a esta comunidad ampliada, como los exalumnos y excatedráticos, a mantenerse en permanente contacto con lo que se vive en su seno. El INEGI señala que el 95.1% de los usuarios con estudios de nivel superior (licenciatura o posgrado) se conectan a la red (ENDUTIH 2019).

Las redes sociales son un medio inigualable para mantener el contacto con todo lo que representa la Universidad, comenzando con la actualización permanente del conocimiento. Los programas de educación continua o actualización profesional comienzan con comunicar a los destinatarios de lo que se avanza en el estado del arte para mantener viva la curiosidad intelectual que es el principal motor del desarrollo de más competencias y habilidades.

En este sentido, las redes sociales deben ser fuente de noticias de lo cotidiano que ocurre en una comunidad en esencia juvenil y transmitir su frescura y creatividad, pero también de las oportunidades de profundizar en el análisis de un problema de la realidad. Una ventana abierta a la crítica racional de la rutina en la economía, el derecho, la política, la industria, el comercio, la producción agrícola, la prestación de servicios y un largo etcétera.

Las principales actividades realizadas en Internet durante 2018 fueron: entretenimiento (90.5%), comunicación (90.3%) y obtener información (86.9%). Otras son apoyar la educación/capacitación y acceder a contenidos audiovisuales, que registran porcentajes del 83.6 y el 78.1%, respectivamente.

Una idea con la garantía del conocimiento universitario, generado con una metodología correcta, que se resume en una cápsula puede hacer diferencia en la toma de las decisiones personales u organizacionales. La penetración real en las comunidades universitaria extendidas de estas ideas depende de la forma en que se transmitan y que sean capaces de insertarse con eficiencia en un mundo de información.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	NACIÓN	16

El dinamismo de la vida en las megas urbes o la lejanía de los centros de generación del conocimiento, las exigencias del trabajo competitivo y la necesidad de mantener y consolidar relaciones personales hacen de las redes sociales virtuales el medio idóneo para extender los vasos comunicantes que se crean en la Universidad.

La multiplicidad de lealtades del individuo con organizaciones de diversas índoles se reproduce en las redes sociales y la exclusividad de pertenencia a una comunidad se diluye. La persona vive virtualmente mundos separados físicamente y permite que haya comunicación permanente.

Por ejemplo, Facebook en vivo trasmite una conferencia o un seminario genera más divulgación de lo que sucede en una comunidad universitaria que cualquier otro medio y atrapa espontáneamente a quien en otras circunstancias sería totalmente ajeno a lo que está ocurriendo en lugares físicos que no puede frecuentar.

Las redes sociales virtuales son un menú infinito de contenidos que, contrario a lo que se piensa en quienes utilizan estos medios sólo para cuestiones puramente sociales o quienes las rechazan, puede generar una mayor especialización del conocimiento y un incentivo a la educación continua, remota, presencial o semipresencial.

La penetración de estas redes en el grupo poblacional entre los 25-35 años de edad, el cual representa el 19% de los usuarios, las convierte en el vehículo indiscutible para conservar la idea de comunidad universitaria ampliada, en el entendido, que ésta es estudio, pero también otros muchos aspectos de la vida que contribuyen al desarrollo del ser humano, que se aprecian y si se pierden se añoran.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	OPINIÓN	23

OPINIÓN // BERNARDO GONZÁLEZ //

La academia: un ecosistema de innovación y avances tecnológicos

Las universidades siempre han sido un espacio para la **investigación e innovación** en diferentes disciplinas y sectores, son ecosistemas de grandes avances que representan una mejor calidad de vida y de nuevas tecnologías para que las personas se desarrollen en diversos ámbitos. Inventos que van desde el GPS o las baterías de iones de litio, ambos desarrollados en MIT, hasta los primeros navegadores web como Mosaic, creado en el National Center for Supercomputing Applications de la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign o el primer sistema de hipertexto, generado en la Universidad Brown, en Rhode Island, son algunos ejemplos del potencial que tienen las instituciones académicas para contribuir a un mejor futuro.

En KIO Networks tenemos presente que en las universidades; en los estudiantes y docentes, en los investigadores y en las personas que dedican su vida a transmitir sus conocimientos, es donde reside el verdadero potencial de la innovación y de nuevas maneras de ver el mundo. Por esto, una vez más, participamos como patrocinador oficial de la sexta edición de UNAMxHacks, evento que integró a la comunidad más grande de cómputo y tecnología en México. La **facultad de Ingeniería de la UNAM** fue sede de actividades como exposiciones de tecnología interactivas y de MxHacks, el maratón que año con año se posiciona como el más grande de innovación y creación de productos en la Ciudad de México, con el más alto nivel competitivo. Este año la temática de los casos para el maratón fueron Salud, Fintech, Ciudad Digital y Artes y Tecnología.

Este **Hackaton** tuvo algo diferente; un énfasis en soluciones para personas con capacidades diferentes. Entre los ganadores de esta edición de UNAMxHacks, destacan proyectos como Wonder Vision; un dispositivo que permite, a través de una cámara, identificar objetos con su nombre, reconocer textos para que sean leídos al usuario y detectar la cercanía de cosas en nuestro alrededor con sensores. Infinity Room es otro de los proyectos destacados, el cual consiste en un videojuego inclusivo, innovador e instructivo que ayuda a niños de entre seis y doce años a sobreponerse a diversas dificultades y a descubrir su entorno. Por otro lado, Statera se presentó como un servicio financiero inclusivo, descentralizado, seguro y consensado impulsando por Blockchain e Inteligencia Artificial, integrando servicios para todos.

Tuvimos oportunidad de recibir un "pitch" por parte de una persona sordomuda, quien explicó su servicio, el cual consiste en enseñar a la gente sordomuda a programar. Los dos primeros lugares fueron proyectos para personas con debilidad visual o ceguera y en tan sólo tres días, los equipos investigaron las herramientas disponibles en Internet, las instalaron, aprendieron a programarlas, las construyeron y presentaron un prototipo funcional. Esto es muestra de que los jóvenes en México tienen ganas y la capacidad de triunfar y lo único que necesitan es la motivación para mejorar la vida de las personas.

Con el apoyo de patrocinadores como **KIO Networks**, estos proyectos tendrán la oportunidad de materializarse, lo que reafirma nuestro compromiso por continuar impulsando la innovación y el talento de las nuevas generaciones.

Chief Alchemist Officer de KIO Networks



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	PAÍS	8

AGENDA CONFIDENCIAL



#OPINIÓN

RUIZ ESPARZA, ¿A LA REJA?

LUIS SOTO

La UIF confirmó que lo investiga por presuntos actos de corrupción con OHL.

La Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda confirmó que investiga al ex secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, por presuntos actos

de corrupción con la constructora OHL. Bueno, también podría acusarlo de otras posibles tranzas en diversos proyectos de infraestructura como el fallido tren bala México-Querétaro y el trenecito del chocolate exprés México-Toluca que fue puro cuento, como los de Cachirulo.

Desde que tomó posesión del cargo, Ruiz Esparza empezó a mostrar el cobre, sobre todo en los mencionados proyectos, en donde se podía percibir el olor a corrupción. Primero quiso impresionar al público, con el anuncio de obras faraónicas y representaciones cuasi teatrales montando escenografías de fachada de cartón. En el tren rápido México-Querétaro Ruiz Esparza tuvo a bien tratar de sorprender perplejos con un tren de saliva.

En agosto de 2014 firmó, con el gobernador de Querétaro, las bases de licitación para el llamado tren bala; anunció que se invertirían 40 mil millones de pesos, que se crearían 60 mil empleos, que se mejoraría la productividad y la calidad de vida de los habitantes de la CDMX y Querétaro.

Que el tren saldría cada 60 minutos en horario normal y cada 20 minutos en horas pico; que correría a 300 kilómetros por hora y otros tantos tacos de lengua más, perdón,

beneficios. El gobernador de Querétaro, José Calzada, le siguió el juego al secretario.

Meses después les cayeron en la maroma, y el proyecto del tren se canceló. Sin embargo, Ruiz Esparza no se quedó con las ganas de un jugoso negocio. Juntó a su banda y se volcaron al proyecto del tren México-Toluca, que velozmente – es un decir – empezaron a construir, prometiendo que antes de que terminara el sexenio de Peña Nieto lo iban a dejar operando. La realidad fue que no construyeron ni la mitad de la infraestructura, pero si consiguieron gastarse más del doble del costo original de la obra. La semana pasada la Auditoría Superior informó de irregularidades en la construcción de dicho tren, por varios miles de millones de pesos. Por esas y otras cositas más, como el socavón en el Paso Exprés de Cuernavaca, la UIF está investigando a Ruiz Esparza, integrante de la banda Peñañista. A ver si logra echarle el guante.

DESDE QUE TOMÓ POSESIÓN, RUIZ ESPARZA MOSTRÓ EL COBRE

AGENDA PREVIA: Gracias a la política de diálogo y consenso, durante las presentes administraciones estatal y federal se ha logrado que en Oaxaca no haya un solo día sin clases. En seguimiento a las mesas tripartitas establecidas por el titular de la SEP, Esteban Moctezuma, y por el gobernador Alejandro Murat, funcionarios federales, estatales y representantes de la Sección 22 del SNTE, tratan de dar respuesta a planteamientos que las y los trabajadores de la educación han realizado a las instancias gubernamentales. Esta columna reanudará su publicación el 18 de noviembre.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	NEGOCIOS	16



• GENTE
DETRÁS
DEL DINERO

Por **Mauricio Flores**

**Puerto Balandro,
"La Bartola" de Miguel**

mauricio.flores@razon.com.mx

Imposible olvidar aquella maravillosa composición del inmortal Chava Flores, "La Bartola", quien con sólo dos pesos hacía posibles los milagros y hasta sobraba para un "alipús"... algo similar a lo que tiene Grupo Galem en su predio Puerto Balandro, ubicado en Baja California Sur, que igual ofrece como garantía a Margarita Ríos-Farjat para garantizar adeudos fiscales de Interjet, avalar solicitudes para pagar la deuda de 32 mdd en la compra de Radiópolis, o respaldar a la aerolínea.

El alegato de Interjet ante el SAT —para que no le fuera intervenida la caja a 10% del flujo— es una auténtica pieza de la picaresca mexicana: "El acto reclamado es directamente violatorio de derechos humanos, toda vez que la responsable se limitó a rechazar el ofrecimiento en garantía de mi representada consistente en un predio denominado San Lorenzo o Puerto Balandro, ubicado en la Paz, Baja California Sur, México, con un valor e \$999,193,170.00 pesos sin que existiera de por medio una constancia por escrito, sin explicar, detallar ni proporcionar razonamientos que apoyen su negativa, violentando con ello las garantías de legalidad, seguridad

jurídica, fundamentación y motivación contenidas en los artículos 14 y 16 de nuestra Ley Suprema. "Esto significa que; a) es ilegal y hasta violatorio de mis derechos humanos que me cobres los impuestos que te debo; b) pero de todos modos, te dejo un predio por sí te quieres cobrar de ahí; c) pero como no aceptas ejecutar tu cobro ilegal con el predio Puerto Balandro, incurres en un acto inconstitucional". ¡Vaya, ni Tres Patines fue tan astuto! Dudas y deudas. En cuanto a la falta de liquidez para pagarle a Televisa, que encabeza Emilio Azcárraga, las acciones de Radiópolis, el rumor en el medio financiero es que Alemán buscó dar en garantía el mismo predio. Claro, es de esperar que los voceros de William Shaw salgan a desmentir a quien esto escribe y aseguran que Interjet ha tenido un magnífico año aunque no existe información pública con la cual sustentar su aseveración... al punto que, otro rumor que corrió esta semana, es que la autoridad centro americana de aeronavegación, COCESNA, que dirige Juan Carlos Trabanino, ultimó a Interjet a pagar sus adeudos o no podría sobrevolar Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Honduras y Nicaragua, por lo que no podría llegar a Ecuador, Colombia y Perú. ¿Puerto Balandro saldrá también al quite en este caso?

Cemex, fortaleza. Y dada la estrategia para elevar la adaptación y resistencia en la transformación urbana y porque sus productos contribuyen a construir sociedades más sólidas, y beneficiando a 16.1 millones de personas, Cemex, que dirige Fernando González, recibió de manos de Marta Herrera el Premio Ramazzini & Carvalho, que entregó Mami Mizutori, representante especial de la ONU para la Reducción de Riesgos de Desastre, durante el Foro ARISE México. La innovación es parte de la responsabilidad social de la multinacional.

Escuela de Oaxaca. Por primera vez las escuelas públicas de Oaxaca no se han visto afectadas por paros o huelgas; cientos de miles de niños y jóvenes asisten a clases gracias al diálogo entre el gobierno local, de Alejandro Murat; la SEP, a cargo de Esteban Moctezuma, y la Sección XXII, que encabeza Eloy López.

Twitter: @mfloresarellano



24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	NACIÓN	6

Piedra a la CNDH



¿Qué hubiera ocurrido si, en otras administraciones, la mayoría priista en el Senado hubiera aprobado a una militante suya como presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos?

Morena estaría ahora mismo tomando la tribuna para protestar.

Pero como ahora son mayoría, les pasó de noche la militancia partidista de la nueva ombudsperson **Rosario Piedra Ibarra**.

Y cómo no iban a acatar la línea descarada que, con todo respeto, les tiró el presidente López Obrador.

En su mañanera del miércoles, el Presidente dijo que él prefería a un(a) presidente (a)

de la CNDH que no tuviera títulos, maestrías o doctorados, sino que tuviera “experiencia” -se entiende como víctima- para hacer empatía con los mexicanos agraviados.

Así que, ya con la línea presidencial tirada, los duros que apoyaban a la señora Piedra -que ni siquiera estaba en el radar del Senado hasta que su mamá, la activista **Rosario Ibarra de Piedra** fue galardonada con la medalla Belisario Domínguez - se le pusieron al tú por tú a **Ricardo Monreal** que tuvo que apechugar.

Los senadores tenían prisa por aprobar el nombramiento de la señora Piedra porque tenían una reunión con López Obrador por la tarde y ni modo de llegar con las manos vacías, como sí llegaron los diputados encabezados por **Mario Delgado**.

La ecuación quedó así entonces: Rosario Piedra más militancia morenista; Morena igual a Gobierno luego entonces, Piedra igual a Gobierno.

Ella dice que su militancia no impedirá que tome decisiones en contra del gobierno de la 4T, pero resulta, al final de cuentas, una oferta de campaña ganadora.

Ya veremos.

Por cierto, **Mario Delgado** y sus diputados

ofrecieron a los coordinadores

del resto de los partidos, perdonar las multas que les ha impuesto el INE -y que no han pagado- a cambio de aceptar la reducción del 50% de las prerrogativas.

Peroooo... sucede que el partido que más multas tiene es precisamente ¡Morena!

Como quien dice quieren matar víbora en domingo.

De acuerdo con el último reporte del INE, Morena tiene multas por 238.8 millones de pesos; el PRI adeuda 56.3 millones; el PAN, 69 millones; el PRD, 65.5 millones; el Verde 28.6 millones; el PT 56.9 millones y el MC 37.6 millones de pesos.

Vivillos los diputados del ahora partidazo.

♦♦♦♦

Por detalles legaloides que no legales, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó someter a votación el martes próximo ante el pleno, si debe reponerse el proceso sobre la votación de las reservas a la ley de Instituciones de Crédito.

O sea, volver a votar el tema de eliminar la facultad de la Unidad de Inteligencia Financiera y de la Secretaría de Hacienda de aplicar inmediatamente la extinción de dominio a las cuentas embargadas.

A ver si los diputados no caen en una acción inconstitucional pues la Carta Magna establece que asunto votado, asunto liquidado.

♦♦♦♦

La reforma educativa de López Obrador tiene muchos asegunes pero para Oaxaca le ha funcionado.

Desde antes de su aprobación, no ha habido ni un día sin clases en el estado.

El tema es que los gobiernos estatal y federal han colaborado para que, sin los sobresaltos anuales, el calendario escolar camine hasta ahora sin contratiempos.

En días pasados, hubo una reunión en la que participaron el director general del IEEPO, **Francisco Villarreal**, el titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP, **Héctor Martín Garza** y los líderes de la Sección 22 de la CNTE, para darle seguimiento a los acuerdos, previo a una reunión que sostendrán con el presidente López Obrador, el 26 de este mes.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



LEE MÁS COLUMNAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	OPINIÓN	26

OPINIÓN // ÓSCAR MARIO BETETA // EN PETIT COMITÉ

Redefinición y resultados inmediatos, obligados

Quando faltan 22 días para que cumpla su primer año en el gobierno, **Andrés Manuel López Obrador** llega a un punto de inesperada inflexión, obligada redefinición, necesaria reorientación e imperiosa determinación. Con la crisis de **violencia e inseguridad** que no cede, su **4T**, la democracia, el país y la sociedad, están en un verdadero parteaguas. Ante ese complejo panorama, la única opción es reconocer la realidad y esgrimir el Derecho. Escuchar es básico.

Considerando que en menos de un mes se ha descompuesto el clima nacional como nunca por los hechos de **Culiacán** y el horrendo asesinato de la **familia LeBarón**, derivando en un erizamiento del ánimo social y en una opinión pública adversa, como jamás la tuvo, el presidente está obligado a demostrar su grandeza, su visión de estadista y su firmeza ante la incontenible ola de criminalidad en la que ya llevamos más de una década.

La crueldad del ataque a mujeres y niños en Bavispe ha puesto a México en el escenario internacional como un país que no tiene paralelo en violencia, delito e impunidad, lo cual su jefe político máximo está obligado a cortar de tajo y a establecer un antes y un después, de lo cual dependerán su gobierno y la nación. Para ello, dispone del

aparato del Estado, que debe usar para salvaguardarlo, empezando por sus gobernados.

Para despejar los nubarrones y los riesgos que entrañan, es indispensable y urgente que se identifique, se capture y se castigue con rigor extremo a quienes, sin compasión, balearon y quemaron a seres humanos inocentes. Los pésames, los lamentos, las "confusiones", las hipótesis, las explicaciones, ya no bastan. Nadie les da crédito. ¡Urgen resultados!

Además de los sicarios, quienes ordenan las masacres, deben ser los verdaderos objetivos de la ley. Son ellos los que sostienen y recrean la estructura criminal. Contra ellos no puede haber clemencia. O los extermina el Estado, o ellos acaban con éste. Aquello es lo más moral de la política; esto, lo absolutamente inadmisibile.

Porque si esta vez fueron capaces de ordenar la más aberrante, repugnante y bestial vesania, convirtiendo en blanco de ataque a personas indefensas, es porque están dispuestos a rebasar todos los límites. Con la certeza de que nadie los molestará, irán cada vez más lejos. La ausencia de sanción, los invita a reincidir. Lo último que querrán, es todo el poder legal, apelando a todos los medios ilegales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
08/11/19	OPINIÓN	26

Y si eso entraña una amenaza muy grave para el poder interno legal y legítimamente constituido, y no la remedia, la vecina hegemonía mundial que tenemos, no la va a permitir. Hoy ofrece ayuda para poner orden; mañana podría tomarse, motu proprio, ese "derecho".

SOTTO VOCE... Trascendente e histórico; grande y noble, el papel que ha desempeñado el Licenciado **Juan Francisco Ealy Ortiz**, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de **EL UNIVERSAL**, en la comunicación, la democracia y la vida nacional, lo cual se refleja nítidamente en su libro Juan Francisco Ealy Ortiz, 50 Años de Vida Periodística. Una obra singular y magnífica, la del decano de los directores de periódicos del mundo. Lectura obligada... Como nunca, y con base en la política de diálogo y consenso del gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat Hinojosa**, con la Federación, se ha logrado que no haya un solo día sin clases en la entidad. En esa misma línea, se han atendido los planteamientos de los maestros de la Sección 22 de la **CNTE**, con lo cual se han puesto las bases de una genuina y duradera transformación en ese ámbito. Una concertación única, que sacará a ese estado de su tradicional marginación... La innovación tecnológica permite ya el control de la diabetes. PISA Farmacéutica y Becton Dickinson lanzan la insulina glargina en pluma, que garantiza seguridad y eficacia.

ombeluniversal@gmail.com / @mariobeteta